



Presidente Duque presentó a la Corte Suprema de Justicia la terna para Fiscal General de la Nación

- *Los ternados son los abogados Clara María González, Camilo Gómez y Francisco Barbosa, quienes, según lo anunció el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, comenzarán a ser escuchados por la Sala Plena desde este jueves.*
- *“Tenemos una terna de personas de grandes calidades, no solamente en lo jurídico, sino en lo ético y lo profesional”, destacó el Mandatario.*
- *A su turno, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Álvaro Fernando García, dijo que “estamos dispuestos a cumplir nuestro deber de elegir a uno de ellos, considerando que es una terna excelentemente compuesta, que estará encaminada al espíritu y a la manutención de las instituciones del país”.*

Bogotá, 3 de diciembre de 2019.

El Presidente de la República, Iván Duque Márquez, presentó este martes a la Corte Suprema de Justicia la terna de la que ese alto tribunal escogerá Fiscal General de la Nación, y que la integran los abogados Clara María González Zabala, Camilo Gómez Alzate y Francisco Barbosa Delgado.

Actualmente, al frente de la Fiscalía General está Fabio Espitia Garzón, quien asumió dicha responsabilidad en calidad de encargo, luego de la renuncia del titular, a mediados de mayo pasado, Néstor Humberto Martínez.

De Francisco Barbosa, el Mandatario dijo que “es un importante jurista, quien es el Alto Consejero Presidencial para los Derechos Humanos, quien en el pasado se desempeñó como fiscal especializado de Derechos Humanos, con una larga trayectoria académica y en el ejercicio de la profesión del Derecho”.

Acto seguido, señaló de Camilo Gómez, actualmente al frente de la Agencia para la Defensa Jurídica de la Nación, que fue Alto Comisionado para la Paz, Superintendente de Sociedades, y quien “se ha destacado también por una larga trayectoria como jurista”.

En esa línea, el Mandatario destacó que Clara María González, quien se desempeña como Secretaria Jurídica de la Presidencia de la República, ha sido Registradora Nacional del Estado Civil, que “ha estado vinculada en distintos momentos como conjuez en altos tribunales de nuestro país, quien también se ha destacado por una trayectoria en el mundo del Derecho que le ha merecido grandes reconocimientos”.

El Jefe de Estado declaró, por último, que “tenemos una terna de personas de grandes calidades, no solamente en lo jurídico, sino en lo ético y lo profesional. Y esperamos que, de conformidad como lo establece el procedimiento, la honorable Corte Suprema de Justicia pueda escuchar a estas tres personas y tomar en su fuero, en sus facultades, en su autonomía, la decisión que mejor le convenga al país”.

Desde este jueves

A su turno, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Álvaro Fernando García, dijo que “estamos dispuestos a cumplir nuestro deber de elegir a uno de ellos, considerando que es una terna excelentemente compuesta, que estará encaminada al espíritu y a la manutención de las instituciones del país”.

Anunció, además, que los magistrados “estaremos escuchando a los ternados en declaración, entrevista con la Sala Plena el próximo jueves a las ocho de la mañana”.

Perfil de los ternados

Clara María González Zabala

Es abogada de la Universidad del Rosario, con maestría en Derecho Administrativo. En la actualidad se desempeña como Secretaria Jurídica de la Presidencia de la República.

Desde 1986 registra una amplia trayectoria tanto en el sector privado como en el público.

Tiene experiencia docente por más de 22 años, en pregrado y posgrado de la carrera de Derecho en asignaturas de Derecho Civil, Mercantil y Electoral. Fue, además, Directora de la especialización en Derecho Electoral en la Universidad del Rosario y catedrática de la Universidad Sergio Arboleda.

Entre febrero y octubre de 1999 se desempeñó como Registradora Nacional del Estado Civil, en reemplazo de Mariela Hernández. En 2011 hizo parte de la comisión que conformó el Ministerio del Interior para la redacción del Código Electoral.

También fue asesora de la Cámara de Representantes y del Senado de la República y árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá, desde el 2006 y hasta el 1° de agosto de 2018.

Entre 2014 y 2015 fue conjuez de la Corte Constitucional y participó en la discusión sobre la inexequibilidad del régimen especial de congresistas, magistrados de altas Cortes y otros funcionarios.

Fue postulada como magistrada de la Sección Quinta del Consejo de Estado en 1999.

Camilo Gómez Alzate

Es abogado de la Pontificia Universidad Javeriana y actualmente está al frente de la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica de la Nación.

Se ha desempeñado como Secretario General y como Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Bogotá. También fue Secretario Privado del Alcalde Mayor de Bogotá, Andrés Pastrana Arango.

Fue consultor privado en temas de privatización de servicios públicos en Guayaquil (Ecuador), en La Paz (Bolivia) y en Ciudad de Panamá (Panamá).

Igualmente, fue Alto Comisionado para la Paz en el gobierno de Andrés Pastrana, estuvo encargado de las negociaciones con las Farc y el Eln y participó en el diseño e implementación del Plan Colombia.

En 2008, la Corte Suprema de Justicia lo nominó como su candidato a Procurador General de la Nación y en 2014 fue la fórmula Vicepresidencial de la entonces candidata a la Presidencia de la República, Marta Lucía Ramírez.

Durante más de 15 años ha sido abogado asesor de empresas privadas de los sectores portuario, de salud, de infraestructura y de gas, así como asesor en solución de conflictos societarios.

También, ha sido profesor invitado de la Universidad de Salamanca y trabajó en la Universidad Alcalá de Henares de España. En Colombia ha dictado clases en las universidades Sergio Arboleda y Jorge Tadeo Lozano.

Francisco Roberto Barbosa Delgado

Es abogado de la Universidad Sergio Arboleda. Actualmente es Alto Consejero Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales del Gobierno del Presidente Iván Duque.

Es especialista en Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (2000) y en Regulación y Gestión de las Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías de la Universidad Externado de Colombia (2007).

Tiene maestría en Historia en la Universidad Javeriana de Colombia (2006) y en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia (2007). En 2010 obtuvo su título de doctorado (Phd) en Derecho Público de la Université de Nantes de Francia.

Cuenta con 20 años de experiencia como asesor jurídico en entidades públicas en las ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial, y órganos de control.

Se desempeñó como fiscal especializado de la Unidad Nacional de Derechos Humanos y DIH (2003-2004).

Igualmente, ha sido asesor en distintas entidades del sector público en el país, y asesor legal externo del Banco Mundial.

También se ha desempeñado como docente e investigador en las universidades Externado de Colombia, Los Andes, Andina Simón Bolívar de Ecuador y la Universidad Jorge Tadeo Lozano, entre otros centros académicos.

(Fin/bco/ncb)